



NICARAGUA ANTE EL CLIMA EXTREMO



Los daños de cada año

Este invierno que transcurre, se está manifestando con la característica irregularidad de los años recién pasados. Luego de un período con ausencia de lluvias que había despertado las preocupaciones de los agricultores, se desataron aguaceros en todo el país, causando inundaciones en distintos sitios. Managua y Prinzapolka son de los lugares donde los problemas han sido mayores. Luego se ha vuelto a instalar un período relativamente seco.

En la capital, las afectaciones en los primeros días de junio se registraban en

más de 90 barrios y unas tres mil viviendas, causando daños en las condiciones de vida de unas 20,000 personas. Lugares turísticos ubicados en los alrededores del puerto Salvador Allende y en las inmediaciones del lago Xolotlán, incluyendo un barrio en el que se construyeron viviendas bajo el sistema “casas del pueblo” utilizado profusamente por el gobierno por su bajos costos y la rapidez con que se erigen.

Cauces, el sistema de drenaje pluvial y calles se han visto afectadas de manera considerable, al grado que la alcaldía de Managua ha previsto ejecutar unas 274

obras de protección y mitigación en los barrios que han sufrido los mayores daños. Una parte valiosísima del patrimonio cultural nacional ha resultado dañada con la anegación de las huellas de Acahualinca.

Las escorrentías y el drenaje de las aguas que se vuelcan sobre capital son dos de los graves problemas que se han presentado en este, como en otros años.

En Prinzapolka, donde se decretó alerta amarilla, se registraron inundaciones en 25 comunidades y sus zonas de cultivo, establecidas río abajo.

Desde hace tiempo sabemos que estos daños a las personas, la producción y la infraestructura que sufre Nicaragua y el resto de países de la región centroamericana, se deben a las manifestaciones de un clima extremo, los efectos del cambio climático.

Con riesgo elevado

El cambio climático no afecta a todos los países por igual. El grado de los riesgos tiene que ver con la ubicación geográfica, las condiciones del medio ambiente, económicas y sociales de cada lugar.

Centroamérica es una región que está siendo afectada cada vez en mayor medida por sequías, huracanes, tormentas, el fenómeno de El Niño, temperaturas elevadas, inundaciones. De acuerdo a los resultados del Índice de Riesgo Climático Global de la organización German Watch, para el período 1992-2011, Honduras es el país del mundo que mayores impactos ha recibido. Nicaragua se situó en el tercer lugar. Guatemala en el décimo primero, El Salvador en el décimo quinto, Belice en el vigésimo sexto y Costa Rica el sexagésimo segundo. Sin embargo, al medir el aumento de eventos extremos en el mismo período, Centroamérica resulta entre los diez primeros lugares de riesgo en el mundo. En cualquier escenario futuro, se prevé se acentúen esas circunstancias.

En Nicaragua, el clima extremo se presenta en un contexto de vulnerabilidad social y económica elevada. De acuerdo a la encuesta del FIDEG levantada en el 2012, unos 2,592,317 personas vivían en condición de pobreza, el 42.7% de la población del país. Sabemos pues ha sido estudiada ampliamente, que la pobreza es esencialmente rural y que afecta gravemente las regiones del Caribe del país. En esas condiciones, cualquier tipo de daño ambiental que la afecte, deteriora dramáticamente su ya precaria situación.

La agricultura, sector principal de la economía nacional, está bajo una gran presión por la irregularidad de las precipitaciones. Las sequías son ahora parte del panorama anual del campo nicaragüense. El año pasado, miles de pequeños productores resultaron afectados por las pérdidas de las cosechas de primera, la disminución de los rendimientos de los cultivos



y la muerte de ganado. Sequías sostenidas afectarán todo intento de lograr seguridad alimentaria y elevarán el precio de los productos a los consumidores.

Las sequías afectan severamente las fuentes de agua para el consumo humano, pero también para el riego utilizado en la agricultura. Las inundaciones ponen en riesgo comunidades costeras y establecidas en los márgenes de los ríos; poblaciones urbanas ubicadas en sitios bajos y urbanizaciones carentes de drenaje adecuado y obras de protección.

Estos son algunos de los riesgos y daños que el país enfrenta y enfrentará en los próximos años. Detalles de la magnitud e intensidad de los mismos está disponible en numerosos y variados estudios. Pero, a pesar de lo vivido y lo estudiado, Nicaragua no está preparada.

La actuación del gobierno: ¿adaptación o complicidad?

El reconocimiento de que los riesgos inherentes al cambio climático pueden tener efectos gravísimos en Centroamérica provocó la realización de la cumbre presidencial sobre el Cambio Climático en mayo de 2008, en San Pedro Sula, en donde se adoptó una resolución aprobando una Estrategia Regional de Cambio Climático. Por Nicaragua, suscribió los acuerdos la ministra de recursos naturales y del ambiente, a falta de la presencia de Ortega.

En el plano institucional, los lineamientos de esa estrategia recomendaban realizar reformas indispensables que aseguraran que lo relativo a la adaptación y mitigación del cambio climático fuese incorporado en la gestión de las instituciones nacionales, gobiernos locales, sociedad civil y ámbito académico. La estrategia proponía acciones en cinco áreas programáticas: a) vulnerabilidad y adaptación; b) mitigación; c) desarrollo institucional y de capacidades; d) educación, concienciación y sensibilidad pública; e) gestión internacional.

En 2003, la FAO presentó el estudio “Nicaragua frente al cambio climático” en la cual se hacían un conjunto de recomendaciones al país. En 2010, el gobierno, finalmente aprobó el Plan de Acción 2010-2015 de la Estrategia Nacional Ambiental y del Cambio Climático. Aunque el título parecía responder a la realidad, el plan incluyó un listado de acciones que podrían ser realizadas en un entorno de normalidad con ciertas afectaciones. Ese ya no era, ni es el caso.

Es claro que el gobierno y el resto de instituciones del Estado no han interiorizado que la situación ha cambiado de manera drástica, que ya ha tenido y tendrá serias consecuencias. Se han desechado las señales y las alertas regionales, no se han definido verdaderas estrategias, políticas públicas y planes tendientes a preparar al país y a las comunidades frente a los riesgos y daños del clima extremo. En



lugar de trabajar una estrategia de adaptación al cambio climático con toda la sociedad, el grupo en el poder ha operado en sentido contrario. Algunos ejemplos bastan.

A pesar que el plan de acción gubernamental establecía como objetivo “reducir la contaminación de las actividades productivas establecidas en la cuenca del Lago Cocibolca, por ser la principal cuenca hidrográfica de todo Centroamérica y abastecedor de agua para consumo humano”, el gobierno aprobó una mega concesión para la construcción de un canal interoceánico que compromete la vida y la utilización futura del lago Cocibolca para el consumo humano y para la irrigación. Para tratar de acallar las voces que denunciaban la posible contaminación de ese cuerpo de agua, Ortega afirmó tajantemente que de todas maneras ya estaba contaminado, mostrando completa ignorancia de los usos actuales del lago para consumo humano de las comunidades de la cuenca.

Científicos nacionales y expertos internacionales han subrayado que las obras proyectadas para el canal y demás sub proyectos, pueden causar un severo impacto ambiental y social en todo el país. A la fecha, el resultado del Estudio de Impacto Ambiental y Social realizado por la empresa ERM es desconocido por la ciudadanía. La construcción de un canal interoceánico elevaría exponencialmente la

vulnerabilidad actual de Nicaragua frente al cambio climático.

En Managua, el conflicto entre la comunidad y el Ejército en torno a la utilización del cerro Mokoron es otro ejemplo. Desde 2003 a la fecha, pobladores de los sectores aledaños y organizaciones comunitarias y ambientalistas han estado demandando la protección del cerro, su declaratoria como parque nacional y su protección, frente al intento del Instituto de Previsión Social Militar del Ejército de Nicaragua, de convertirlo en una nueva urbanización. En 2006 introdujeron en la Asamblea Nacional una propuesta de ley engavetada por el oficialismo hasta la fecha. Un muro perimetral fue construido alrededor de las 43 manzanas de la zona núcleo del Cerro Mokorón contrariando una resolución de la alcaldía de Managua que prohibía autorizar construcciones en el cerro. El IPSM vendió o cedió lotes a privados e inició trabajos con intenciones de continuar la venta de lotes.

Durante décadas, los especialistas han coincidido en la urgencia de reforestar la cuenca sur de Managua para evitar inundaciones y proteger el manto acuífero. Hace unos días, la ex directora de ENACAL, Ruth Selma Herrera y el ex alcalde Dionisio Marengo recordaron un viejo acto de complicidad entre el gobierno, los urbanizadores y los bancos privados, en el área de la sub cuenca III en la que convergen los municipios de El Cruce, Ticuantepe, Nindirí y La Concep-

ción. En 2008, ambas instituciones, con el objetivo de proteger las fuentes de agua y ante el avance del despale y la construcción de urbanizaciones establecieron un conjunto de disposiciones para contenerlo, incluyendo una prohibición a la construcción de nuevos repartos. La Cámara de Urbanizadores de Nicaragua (Cadur) y la Asociación de Bancos Privados (Asobanp) recurrieron de amparo ante el Tribunal de Apelaciones de Managua obteniendo un fallo favorable, quedando en libertad para proseguir la expansión urbana en esos territorios. No es un secreto que un fallo de esa naturaleza solamente pudo haber sido hecho bajo las precisas orientaciones de Ortega quien ha exhibido su control sobre el sistema judicial en numerosas ocasiones. De acuerdo a los técnicos, esa decisión característica del arreglo entre el gobierno y una parte del sector empresarial provocó el incremento de las escorrentías que inundan la ciudad de Managua y la vulneración de la propia fuente de agua de la capital. De aquellos polvos, vienen estos lodos.

La inacción del gobierno nos ha hecho más vulnerables frente a los excesos de lluvia. Lo mismo ha sucedido con la falta de ellas. El año pasado, en media sequía, funcionarios de las instituciones gubernamentales se apresuraron a señalar que era importante recurrir a la cosecha de agua. Afirmación que no fue seguida de ningún programa de financiamiento que le permita a los productores realizar las inversiones, que no son pequeñas, para tal fin.

Hace unos días, el inconstitucional presidente Ortega anunció por segunda vez en ocho años, que el gobierno impulsará sistemas de riego, beneficiando a pequeños y medianos productores, para enfrentar la sequía y “bañar” el país. En marzo de este año, el ministro del Ministerio Agropecuario informó que para establecer sistemas de riego, el país necesita de más de mil millones de dólares. Rápidamente se desentendió diciendo que el acceso a fondos por parte de los productores estaría dado por la disponibilidad de financiamiento que ofertara la banca privada.

La seguridad alimentaria nacional depende en mucho del trabajo de los pequeños y medianos productores. Su situación en materia de riego, es precaria. Si

se multiplican los ciclos de sequía e inundaciones, como está previsto, el país enfrentará nuevas y cada vez mayores emergencias alimentarias. El Censo Nacional Agropecuario 2011 (Cenagro) registró un total de 156,053 explotaciones agropecuarias de hasta diez manzanas de extensión. De ellas, solamente 5,881, el 3.76% contaba con algún sistema de riego. Como se sabe, la mayoría de los productores que poseen diez manzanas o menos, no son sujetos de crédito en la banca privada. Tendrían que ser beneficiarios de un programa especial del gobierno para multiplicar los sistemas de riego y para invertir en sistemas de cosecha de agua.

La declaración de Ortega se produce luego de que por sus manos pasaran y desaparecieran sin impacto, 3,432.3 millones de dólares entre 2007 y 2014, proveniente de la cooperación venezolana. Más de tres veces lo que el ministro del MAG dice que se requiere para “bañar” Nicaragua. Ese dinero pudo haber tenido un gigantesco impacto en la seguridad alimentaria, en la reducción de pobreza, en la disminución de nuestra vulnerabilidad frente al clima extremo, pero fue utilizado como fondo privado para favorecer negocios de la familia en el poder.

Como suele suceder, la promesa de Ortega no se ha hecho acompañar de una asignación de fondos, sino del anuncio de que recurrirá a la cooperación internacional para ese objetivo. Es una salida política frente a una crisis que encuentra al gobierno sin estrategia, ni políticas, ni planes que asuman los procesos de adaptación al cambio climático como una variable transversal y decisiva para orientar adecuadamente la gestión pública.

En estas semanas, una ola de calor ha provocado unas mil doscientas muertes en Paquistán. Nicaragua ha estado experimentando en los últimos dos años veranos de calores intensos. ¿Cuánto tendremos que esperar para escuchar las recomendaciones de prevención por parte de las autoridades sanitarias para evitar que ancianos, personas con problemas cardíacos e hipertensión, por ejemplo, sean víctimas de temperaturas elevadas?

Frente a los riesgos del cambio climático, la decisión del oficialismo ha sido el dejar hacer, dejar pasar. Frente a las consecuencias, a los daños causados, el gobierno recurre a la declaratoria de alertas



y emergencias volviendo la vista hacia la cooperación externa y capeando el bulto de su responsabilidad.

La complicidad y la improvisación gubernamental han dejado de lado las recomendaciones que los organismos internacionales y expertos en la materia están realizando, en especial a los países como Nicaragua que tienen una elevada vulnerabilidad. En su texto “La economía del cambio climático en Centroamérica”, la CEPAL recomienda “impulsar estrategias adaptativas incluyentes y sustentables, que integren acciones de reducción de la pobreza y la vulnerabilidad con las de adaptación al cambio climático”. Urgen, entre otras cosas, cambiar las normas de infraestructura, actuar para proteger las cuencas, administrar adecuadamente el uso del agua, cambiar el diseño y la ubicación de hogares, comunidades e infraestructura social y preparar a los países para enfrentar el desafío fiscal que representa estar sometidos a cambios extremos del clima.

Entre la indiferencia y el compromiso

Procesos de adaptación al cambio climático requieren de la acción de toda la sociedad. Cambios en las empresas, sus enfoques, métodos de trabajo, atención a los temas ambientales inmediatos y mediatos.

Se necesita una actuación vigorosa de las organizaciones de la sociedad civil,

gremios, sindicatos, iglesias, movimientos sociales, partidos políticos, medios de comunicación, para lograr una educación y una práctica ambiental a tono con las urgencias actuales. Se requieren, también, cambios en la consciencia de la ciudadanía que motive actitudes positivas y favorables para enfrentar los desafíos del momento.

Eliminar la basura omnipresente en calles, caminos y en cualquier parte, requieren de una voluntad ciudadana consistente y sistemática. La acción de las empresas, instituciones y la ciudadanía puede contribuir a disminuir las escorrentías, si en lugar de cubrir con cemento las áreas de parqueo y aceras, se dejan revestidas de arena o se establecen como áreas verdes. El enfrentamiento del cambio climático demanda de acciones globales y locales, institucionales y sociales, colectivas e individuales.

Enfrentar los desafíos que plantea el clima extremo requieren de una gestión gubernamental responsable, un gobierno que asimile los tiempos que vivimos, los riesgos que corren el país y la sociedad, los daños a los que estamos expuestos. Estas circunstancias hacen más palpable la necesidad de una gestión gubernamental con una ética regida por el interés nacional con visión de futuro, capaz de caminar junto a la sociedad civil para el cuidado de nuestra “casa común”.